



# EL ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.  
del Arzobispado)

“Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica”

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VII

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
5 de Febrero de 1948

Redacción y Administración:  
Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 74

## Nobleza obliga

El apostolado seglar, connatural a la profesión de cristiano, nacido con la Iglesia y que, sólo en la consumación de los siglos, tendrá fin, ha recibido en nuestros tiempos nombre, ACCION CATOLICA, y mandato, ha sido elevado a una dignidad cuasi sacerdotal, participante del apostolado ejecutivo de la Jerarquía, y constituye la vanguardia aguerrida del ejército de Cristo, lanzado a la conquista de la sociedad para Dios, bajo la íntima e inmediata dirección de la Jerarquía de la Iglesia.

En la Acción Católica han puesto los Romanos Pontífices sus más caros anhelos, sus más fundadas esperanzas, llegando a considerarla como “las niñas de sus ojos”; porque ella es el brazo largo de la Iglesia, supletoria en muchos casos de la labor del sacerdote, ejército organizado del Bien contra el ejército organizado del Mal, siempre dispuesta, obediente y disciplinada, a reñir las batallas de Cristo allí dónde, cómo y cuándo la Jerarquía lo estime oportuno.

Tal es en la Iglesia el significado y función de la Acción Católica, movimiento de actuación universal, de defensa y conquista, bajo la dirección suprema del Vicario de Cristo, con las modalidades propias de cada nación, de cada Diócesis, de cuyos Obispos recibe de modo inmediato directrices y normas que señalan los objetivos concretos a conquistar en cada caso.

Hoy el Santo Padre, Generalísimo de este verdadero ejército de salvación, ha señalado a los Pastores, en su Carta Encíclica “MEDIATOR DEI”, un nuevo objetivo, el apostolado litúrgico, para que “el pueblo fiel sea educado en un sentido litúrgico verdadero y operante”.

No cabe duda de que en el cumplimiento de esta misión había de ser la Acción Católica, siempre en primerísima línea de combate, el elemento primario seglar en quien la Jerarquía tuviese su más precioso colaborador; y el mismo Pío XII así lo reconoce y proclama en la citada Encíclica con aquellas palabras: “Para que el pueblo cristiano pueda conseguir estos dones sobrenaturales cada vez con mayor abundancia, instruídele con cuidado por medio de oportunas predicaciones y especialmente con discursos y ciclos de conferencias, con semanas de estudio y con otras manifestaciones semejantes sobre los tesoros de piedad contenidos en la Sagrada Liturgia. A este fin tendréis ciertamente a vuestra disposición a los miembros de la Acción Católica, siempre dispuestos a colaborar con la Jerarquía para promover el Reino de Jesucristo.

Mons. Zacarías de Vizcarra, Obispo Consiliario General de la Acción Católica Española, recoge y comenta con su peculiar profundidad este encargo que el Papa hace a la A. C. (“Ecclesia”, n.º 340, pág. 7). Recomendamos a nuestros lectores el estudio de dicho comentario, ciertos de que habrán de agradecerarnos la cita.

Por nuestra parte queremos hacer dos consideraciones acerca de tan honrosa tarea a la Acción Católica encomendada por Pío XII.

Es la primera que, supuesto el estudio del Curso de Liturgia que nuestros Reglamentos imponen a todas las Ramas (Cuestionario General, parte IV) y el ejercicio del Apostolado Litúrgico asimismo determinado por los Reglamentos (art. 4.º), intensifiquemos más y más aquel estudio y este ejercicio, para que en el momento y lugar que la Jerarquía lo disponga, estemos dispuestos a una actuación todo lo acertada y eficaz que de la A. C. espera el Santo Padre y de nosotros tiene derecho a exigir nuestro Prelado.

La segunda es que reforcemos nuestra vida interior, que fortalezcamos nuestra disciplina, que nuestro celo sea constante, con el espíritu siempre en tensión, que recordemos en todo momento que somos apóstoles, que nuestro puesto es estar siempre en la brecha. Que, como en todo, también en este apostolado prediquemos primeramente con el ejemplo, viviendo nosotros mismos intensamente la Sagrada Liturgia.

El Papa confía en nosotros. Seamos dignos de tal confianza.

## EDITORIALES

### Memento homo...

Al finalizar el período preparatorio de esta etapa penitencial del Año Litúrgico, dispuesto ya nues-

tro espíritu a través de las tres dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Cuadragésima, la Iglesia nos introduce de lleno en los rigores de la Sta. Cuaresma con el Miércoles de Ceniza.

Y ciertamente que ningún acto sería más adecuado para entrar en esta santificadora cuarentena, para penetrar nuestro espíritu de la necesaria contrición y desarmar con ella el brazo irritado de la Divina Justicia, que el recuerdo meditado de nuestra pequeñez y miseria, el reconocimiento pleno de nuestra ruindad, el regreso al Padre de nuestra humildad contrita reverso de la soberbia satánica con que, polvo miserable revuelto por el vendaval de las pasiones, hemos intentado levantarnos hasta el Cielo. Así hemos de penetrar en las austeridades y mortificaciones expiatorias de esta santa etapa, cubiertas nuestras frentes con la santa ceniza de la humildad, sonando continuamente en nuestros oídos las palabras de la sentencia terrible con que Jehová fulminó un día la soberbia de nuestros primeros padres: "Memento, homo, quia pulvis es et in pulvere reverteris. Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir" (Gén. III-19).

He ahí el objeto de nuestras meditaciones en esta parte del Año Litúrgico partiendo de la base segura de nuestra humildad, de nuestra nada, fundamento verdadero de toda la grandeza cristiana, presente ante nuestros ojos la seguridad de que hemos de morir, aprovecharemos este tiempo aceptable, estos días de salvación que el Señor nos ofrece, y enmendaremos "las culpas que por ignorancia hemos cometido, no sea que sorprendidos por el día de la muerte, busquemos tiempo de penitencia y no podamos hallarlo".

"Polvo y sombra", y aunque la gracia bautismal perdurase impoluta en nuestras almas, aun cuando se diere el imposible moral de que hubiésemos cruzado los enfangados caminos de la vida sin recibir la más leve salpicadura ("siete veces al día cae el justo"), no estaríamos exentos de los rigores de la Santa Cuaresma en conmemoración de la cuarentena que duró el áspero ayuno de Jesús en el desierto y en memoria de los acerbísimos tormentos de su Pasión y Muerte redentoras. ¡Cuánto más, si una y otra vez hemos rodado en el lodo, habremos de emplear estos días que el Señor concede en purificar nuestro corazón con una saludable penitencia, muriendo ahora espiritualmente con Cristo, para resucitar con El en la fiesta de la Pascua, triunfadores en El de la muerte y del pecado, su causa.

Acerquémonos, pues, a recibir la santa ceniza, penetrando nuestro espíritu de la humildad y contrición que han de volvernos a Dios propicio, "mudemos el vestido en ceniza y cilicio, ayunemos y lloremos ante el Señor: pues muy misericordioso es nuestro Dios para perdonar pecados" (Joel II-13). Consideremos este

### Anemia vergonzosa

Aun a fuer de que alguien nos tilde de machacones y pesados, no podemos dejar de hacer un hueco para

una vez más tocar el tema de la Tarjeta de A. C. Nos fuerza a ello la visión que ofrece a nuestros ojos el cuadro depauperado y anémico de la A. C., conocida en sus enormes posibilidades impedidas de mostrarse en la práctica, vista con la necesaria amplitud de miras con que la ve el Romano Pontífice, con que la cuida, mima y empuja nuestro amadísimo Prelado. Y si tales razones no fuesen suficientes, nos obligaría a hablar de la Tarjeta, a hurgar una y mil veces en la conciencia económica de los fieles diocesanos, la angustia continua, la pesadilla acongojante, esta asfíxia lenta en que vemos debatirse sin cesar a la Junta Diocesana, que impide sus empresas, que corta las alas a sus proyectos y los hace caminar siempre a ras de tierra con velocidad de caracol.

Dice el Sr. Arzobispo en su Circular sobre Tarjeta que por los abundantísimos frutos que la A. C. produce en aquellas parroquias donde se halla establecida, se puede afirmar ciertamente que el dedo de Dios está con ella. Así lo reconocemos y proclamamos profundamente convencidos que sólo el dedo omnipotente de Dios puede sostener la A. C., a pesar de nuestra tan regateada colaboración, causa única de su actual anemia.

Y no hablamos de anemia espiritual, pues gracias a Dios, no faltan en la A. C. las almas que por entero se entregan a este insustituible (es palabra de Pío XI, no nuestra) apostolado. Nos referimos a la anemia económica que impide el desarrollo de nuestras obras, aunque acaso éste tenga su origen y raíz en aquélla.

Queremos creer que tal estado de cosas no proviene de ignorancia de lo que es la A. C. Si tal supusiéramos no serían 18.000 pesetas lo que en propaganda se invertiría; se cuadruplicaría, si fuese necesario, tal cantidad, aun cuando para ello fuera necesario recurrir al préstamo.

Pero nadie puede alegar ignorancia después de

(CONTINUA EN DECIMA)

tiempo santo como unos verdaderos ejercicios espirituales en los que hemos de huir de toda disipación, todo "ruido" mundano, fiestas, bailes, espectáculos... aunque fuesen lícitos. La voz del Señor se deja oír con más facilidad, se graba más profundamente en el alma, escuchada en el desierto, que en medio de las distracciones del mundo.

Y que nuestra penitencia esté dulcificada por la santa esperanza de que este polvo pecador que es nuestro cuerpo también un día surgirá glorioso para unirse al alma y triunfar para siempre con Cristo en las mansiones eternas.

## El tiempo de Cuaresma y la Caridad

Por Francisco Bermejo Martínez  
Director del Secretariado  
Diocesano de Caridad

En los comienzos del tiempo cuaresmal oímos los clamores de su liturgia que nos invitan a penitencias y ayunos por nuestros pecados.

Es bien cierto que existe una gran diferencia entre el ayuno practicado por los cristianos de hoy y el de los primitivos fieles, en cuanto a la cantidad y calidad de los manjares; bien sea ello porque las naturalezas se hallan más débiles o más decadentes, o porque las circunstancias que atravesamos, en que las subsistencias son más escasas, hacen que en estos tiempos casi no consistan más que en la variación de unos manjares por otros; mientras que en los tiempos antiguos todo ayuno consistía en no tomar más que pan y agua, y ¡eran unos 130 los días señalados de ayuno!

Naturalmente que esto producía una importante economía gastronómica; pero ello no cedía en provecho propio, sino que era en bien de los pobres, pues la norma ordinaria era que lo ahorrado en la comida del ayunante se destinara para alimento de los pobres. El "Pastor Hermas" (s. II) nos describe así dicha costumbre: "En el día que ayunaras no tomarás otra cosa que pan y agua; y computada la cantidad de manjar que habías de comer en los demás días, el gasto que habías de hacer aquel día, lo darán a una viuda, huérfano o pobre, a fin de que el que lo reciba sacie su hambre, y su oración al Señor Dios ceda en favor tuyo" (Similitudo V, cap. III). No siendo menos expresivo S. Agustín cuando escribe: "Reciba Cristo hambriento (en la persona del pobre), lo que el cristiano come de menos al ayunar". (Serm. 210, 12).

Al mínimo posible se han reducido hoy los días de ayuno, merced a los privilegios especialísi-

## La Obra Misional Pontificia de la Propagación de la Fe

Por MANUEL GARCIA GARCIA  
Director del Secretariado Diocesano de Misiones

*Esta Obra Pontificia no es una Asociación más entre las innumerables obras pías surgidas para mejor llegar a la santificación propia o ajena. Ni siquiera es nueva, puesto que ya tiene más de cien años de existencia y su organización no ha cambiado desde que fué fundada.*

*Su única novedad consiste en la estructura que le dieron los últimos Pontífices, al hacerla suya.*

*Es verdad que cuanto se refiere a Misiones es del Pontífice, porque de lo contrario dejarían de ser Misiones en el sentido ortodoxo de la palabra. Pero la Santa Sede necesitaba un instrumento universal de propaganda y de medios económicos para llevar a cabo su plan de expansión misional y este instrumento lo encontró en la Propagación de la Fe.*

*Fundada esta Obra en Ayon (Francia) en 1822, por la Sta. Paulina Jaricot, pronto traspasó las fronteras y se estableció en muchas naciones, aunque a España por dificultades políticas tardó bastante tiempo hasta poder estabilizarse. Su distintivo era la universalidad; ayudar a todas las Misiones sin distinción de Orden, Congregación o Instituto a que pertenecieran los misioneros.*

*Este carácter fué confirmado y todavía ampliado por los últimos Pontífices, principalmente Pío XI.*

*Su organización. Pueden ser miembros de esta Obra todos los cristianos de ambos sexos que hayan cumplido los doce años.*

*Las obligaciones están al alcance de todo el mundo: una oración y una pequeña limosna. La limosna es de diez céntimos a la semana o cinco pesetas al año. (Los pobres una limosna según su pobreza). La oración, para toda clase de socios se reduce a un Padrenuestro y Ave María diarios, con la invocación: "San Francisco Javier, rogad por nosotros".*

*La obra está enriquecida con multitud de indulgencias plenas y parciales que pueden verse en la cédula de inscripción.*

*Para facilitar la organización, los socios se dividen en decenas y al frente de cada una está un Celador o Celadora, que se encarga de cobrar la limosna, repartir las hojas de propaganda y todo cuanto esté en relación con la Obra.*

*La Propagación de la Fe es eminentemente jerárquica: Sumo Pontífice; Obispos; Párrocos. Ciertamente que en España y en otras naciones existe un Consejo Central o Nacional, pero su misión es promover o bien organizar, de acuerdo con los Ordinarios, o Consejos Diocesanos, la Propaganda misional Pontificia.*

mos que los Indultos Apostólicos conceden a nuestra Patria, y, si bien es cierto que mediante su observancia y debido además a las dificultades de proporcionarse subsistencias serán muy escasos los sacrificios que deducidos de nuestra alimentación podremos hacer en favor de nuestros próji-

mos, no lo es menos que actualmente "alimentamos" una serie de "nuevas necesidades" (léase: cines, cafés, etc.) de las que mejor que nunca podremos prescindir en estos días de Cuaresma para ofrecer este óbolo, así conseguido, a nuestros hermanos indigentes.

## LA VOZ DEL PRELADO

## Exhortación del Excmo. Sr. Arzobispo a los Jóvenes de Acción Católica

Entre las numerosas peregrinaciones que se preparan, dentro y fuera de España, al santuario y sepulcro de nuestro gloriosísimo Padre y Patrono en este año jubilar de 1948, hay una que reclama y ocupa preferentemente nuestra atención pastoral. Es la vuestra, amadísimos jóvenes de Acción Católica, la que venís preparando y organizando con laudable afán y ejemplar tesón desde hace años; la que en el verano de 1940 afirmasteis sería de cien mil peregrinos en el santuario del Pilar.

Se trata de la tercera de vuestra pujante Rama, y sin duda la más numerosa: a Roma habéis acudido un millar de jóvenes, seguidos espiritualmente por cuarenta y cinco mil afiliados; a Zaragoza habéis concurrido veinte mil, acompañados en espíritu por cien mil hermanos de España y de Portugal; a Santiago vendréis los cien mil o cuantos podáis realizar esta noble aspiración, superando las dificultades que las circunstancias ofrezcan, y con vosotros los corazones de los compañeros que hayan de quedarse en la categoría de peregrinos espirituales.

En vosotros los Jóvenes de Acción Católica tienen puestos los ojos y sus mejores esperanzas España entera, las repúblicas americanas, de sangre, ideales y cultura hispánica; Portugal la nación hermana, y otros pueblos...; en vosotros están cifradas las ilusiones de la Iglesia y de la Patria, porque sois el anillo de oro que, en la cadena de las generaciones, enlazáis las tradicio-

nes gloriosas del pasado histórico con el venturoso futuro que todos anhelamos, y que confiamos lograr con la ayuda de Dios y de Santiago y con el propio esfuerzo. Sois, a la vez, el terror de los enemigos de nuestra fe y de nuestra grandeza, porque saben de cuántos y cuáles heroísmos es capaz la Juventud católica española, fortalecida con el valor sobrehumano de la sangre de siete mil mártires y las oraciones y los ejemplos de los millares de selectos llamados por Dios, de sus filas, en los últimos años, a ocupar puestos de mayor confianza y de mayor eficacia entre la oficialidad del ejército pacífico de la Iglesia santa.

Venid, pues, jóvenes predilectos, los militantes de la Acción Católica, los agrupados en las asociaciones adheridas, los simpatizantes con vuestro sublime ideal; venid a Santiago con el espíritu de auténticos peregrinos jacobinos, que es espíritu de fe inmovible, de sacrificio expiatorio, de piedad renovadora del alma y de generosidad para servir a Dios y ser vanguardia y ejemplo a los menos fervorosos, a los tibios y negligentes, a los cobardes y perezosos.

El santo Apóstol, que nos trajo el tesoro del Evangelio y la incorporación al reino de Cristo y que ha querido que sus huesos morasen perpetuamente entre nosotros, como monumento de su amor a España y prenda eficaz de su perenne protección, os llama y os espera, para bendeciros y fortaleceros, como bendijo y fortaleció a

nuestros reyes y esforzados capitanes, a los grandes santos y evangelizadores de los siglos pasados, a nuestros padres y a los padres de tantos hermanos nuestros de los pueblos cristianos de Europa y de otros continentes.

Os quiere requerir para que prometáis ante su imagen veneranda y sus reliquias sagradas ser fieles discípulos suyos y dignos sucesores de los jóvenes españoles de pretéritas generaciones, que aquí ofrecieron la consagración de sus fuerzas y de su vida a reconquistar la independencia de la Patria y a dilatar su grandeza y su gloria bajo el signo sacrosanto de la Cruz.

En la grandiosa basílica de Santiago habéis de armar, una vez más, vuestra fe y vuestro espíritu de apostolado contra las nefastas corrientes de neopaganismo que las fuerzas del mal van propagando en el mundo y contra las amenazas y maquinaciones de los infelices instrumentos del frente anticristiano y antiespañol. Como los Hijos del Trueno en ocasión memorable, diréis al Señor con el ardor de Santiago: POSSUMUS, podemos. Podemos y queremos, con el auxilio de vuestra gracia, conservar incólume el tesoro de nuestra santa fe y de vuestras gloriosas tradiciones, de vuestras virtudes morales y cívicas, de vuestra docilidad inquebrantable a la santa Iglesia y a su jerarquía y de cooperación generosa a su apostolado salvador de almas y propagador en todos los pueblos de los ideales de justicia social y de caridad fraterna, únicas bases sólidas del orden y de la paz por un relativo bienestar universal.

Vuestras plegarias, vuestros himnos, vuestra labor y vuestras gestiones para pétrea imagen del Apóstol serán el exponente de vuestra fe y de vuestro propósito de ser siempre soldados valerosos de la Iglesia y de la Patria bajo la protección milenaria del Patrono y defensor invicto de las Españas.

La nutridísima y fervorosa peregrinación de la Juventud católica masculina de España, incrementada con importantes núcleos de la Juventud americana y portuguesa, llenará de dulce consuelo y de santo júbilo el corazón de la Jerarquía católica y sobre todo del Santísimo Padre Pío XII, tan amante de España y de sus Juventudes, que en reciente coloquio con un venerable Prelado desahogó un momento las angustias de su alma diciendo: "Ahora to-

### RECTIFICACION

Por haber sufrido un error involuntario en nuestro último número reproducimos hoy la escala de tasas y limosnas de la Bula de la Santa Cruzada e Indultos:

Hasta 5.000 pesetas .....	1 peseta
De 5.001 a 10.000 .....	5 "
De 10.001 a 25.000 .....	10 "
De 25.001 en adelante .....	25 "

Estas mismas son las tasas y limosnas del Indulto de Ayuno y Abstinencia.

Sumario de Difuntos .....	1 peseta
" de Composición .....	1 "
" de Oratorio Privado .....	10 "
" Reconstrucción de Iglesias: Según las posibilidades.	

La mujer casada debe tomar la misma Bula que su marido.  
Los hijos que no tengan ingresos propios, la de ínfima clase.

## "En Santiago rogaremos por la paz y reconciliación del mundo"

Llamamiento del Cardenal Primado para la gran peregrinación que organizan los Jóvenes de A. C. al sepulcro de Santiago

Hemos entrado en el Año Santo de Santiago desde las primeras vísperas del día de la Circuncisión del año 1948, en el cual, por caer en domingo la fiesta de Santiago Apóstol, por antigua concesión de los Romanos Pontífices, pueden lucrarse en Santiago todas las gracias que en Roma se ganan el Año Santo, privilegio grande y singularísimo, que en otros siglos atraía a Santiago ingentes multitudes de todos los países de Europa, en aquellos tiempos más felices que los actuales, en los que florecía la unidad en Europa, que vino a romper el protestantismo.

La juventud de la Acción Católica Española ha convocado a toda la juventud de España y a la juventud de aquellos pueblos que desde el otro lado del océano llaman también a España Madre Patria a peregrinar al sepulcro del glorioso Apóstol Santiago, del Hijo del Trueno, del Apóstol luchador, a quien los luchadores invocan: "Dios ayuda y Santiago".

El Año Santo de 1937 estaba España en guerra: en una heroica cruzada contra los sin Dios. En el último Año Santo de Santiago, en 1943 ardía el mundo en la última catastrófica guerra, con hondas repercusiones, aun en los pocos países neutrales, como España. En uno y en otro año fué imposible organizar una gran peregrinación de juventud. Es hoy posible en 1948; y han lanzado la convocatoria los Jóvenes de la Acción Católica Española.

A ella deben responder en primer término los miembros de esta Rama de la Acción Católica, que quiera ser y es vanguardia de cristian-

dos los consuelos nos vienen de España".

Que la Virgen Inmaculada y el apóstol Santiago continúen bendiciendo vuestra labor y vstras gestiones para el mayor éxito de la peregrinación y que se incorporen a ella, como indicado queda, los jóvenes de las asociaciones adheridas a la Acción Católica y cuantos simpatizen con vuestros ideales, aunque con ello hayan de sufrir alguna merma las peregrinaciones de la diócesis o comarca respectiva.

Así lo desea muy de corazón este Prelado, que entrañablemente os ama y con la mayor efusión os bendice.

† TOMAS Arzobispo de Santiago.  
Santiago, 27 de enero de 1948.



dad. A ella debe también responder toda la juventud española, y de una manera especial la de tantas florecientes congregaciones marianas y otras asociaciones adheridas a la Acción Católica Española. Y estamos seguros que el llamamiento hallará aun eco en las juventudes iberoamericanas, para quienes España no es suelo extranjero. Todos los jóvenes católicos del mundo, de pueblos que disfruten de paz religiosa, como de pueblos en que

la verdadera fe sea perseguida hallarán aquí fraternal acogida.

En Santiago rogaremos no sólo por la paz de España, sino por la paz de todo el mundo, por la paz obra de justicia sin venganzas, por la paz de la fraternal reconciliación, que desea y propugna el Vicario de Cristo Su Santidad Pío XII

A Santiago en año Jubilar. Santiago ha sido y debe volver a ser una de las rutas de cristiandad. Volvamos a pisar las huellas de miles de romeros de otros siglos, que de todas partes rendían viaje en las proximidades de Finisterre. Sea nuestra peregrinación, como la de los áureos siglos de Santiago, peregrinación de penitencia, de renovación interior, de adhesión firme a la Iglesia, de apostolado. Emprendámosla en nombre de María, consagrados a Ella y siendo esforzados paladines de la pronta definición dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos.

La Juventud, por Cristo; y como vanguardia, la Juventud santiagouesa, la Juventud Española.

Toledo, fiesta de la Epifanía 1948.

† Enrique, Cardenal Pla y Deniel,  
Arzobispo de Toledo, Primado de España



### Consejo Diocesano de los Jóvenes

«La Juventud por Cristo; y como vanguardia la Juventud santiagouesa, la Juventud Española.»

(Del llamamiento del Cardenal Primado a los Jóvenes de A. C.)

**CATOLICO:** "En Santiago rogaremos por la paz y reconciliación del mundo".

Ayúdanos a realizar nuestro anhelo de traer a Santiago a la juventud española usando y propagando el

**SELLO PRO PEREGRINACION**

## IMPORTANTE CIRCULAR

Con motivo de la Circular sobre Cuaresma emanada del Secretariado de Religión de la Junta Diocesana, el Vocal de Religión del Consejo Diocesano de los Hombres ha enviado a los Centros de su Rama la siguiente Circular:

Tengo el gusto de adjuntarle circular del Secretariado de Religión de nuestra Junta Diocesana, a fin de estudiarla y ver qué actividades puede acometer ese Centro durante el tiempo litúrgico a que se refiere.

Todas cuantas circulares se envían a los Centros ya suponemos que serán leídas en las reuniones de estudio o apostolado, a fin de ser comentadas a continuación, para aplicar su contenido a las características peculiares de cada caso. Y sería de desear, para obtener el mayor fruto de estos cambios y aportaciones de impresiones, ideas, iniciativas o dificultades, que todos los afiliados fuesen a estas reuniones, concededores ya de lo que en ellas se va a tratar, llegando incluso a remitirles previamente copia de las circulares, o siquiera un extracto de las mismas.

En ésta que acompañamos, encontrarán los Centros, a buen seguro, amplio cauce a sus actividades durante la Cuaresma y Semana Santa, pero desde esta Vocalía que-

remos hacer fijar la atención de un modo especial en el apartado 6.º, y dentro de él, en la organización de turnos de vela al Santísimo, durante la noche del Jueves al Viernes, de modo que ante el Señor Sacramentado haya siempre un número lo más nutrido posible, de hombres de la parroquia, aun cuando no sean todos miembros de Acción Católica. Ya se comprende que somos los hombres, los más indicados para realizar tal guardia de honor a horas semejantes.

También se aprovecha la ocasión para acompañar copia de los acuerdos tomados en la última asamblea de la Junta Diocesana, a fin de que los presidentes de Centro, como Vocales de la Junta Parroquial, sepan de las aspiraciones y compromisos apostólicos de tal organismo de conjunto, y procuren con sus presídidos colaborar decididamente en el cumplimiento de aquellos.

En estos días hemos recibido interesante circular del Vocal de Piedad del Consejo Superior, cuyas iniciativas y orientaciones estamos recogiendo en otra que próximamente recibirán ustedes, esperando que, como siempre, serán acogidas aquellas con el mayor interés para plasmarlas en resultados prácticos y abundantes.



Más de un millar de personas integraron la peregrinación de las Escuelas de la Inmaculada Concepción y Antiguos Alumnos que el pasado día 1.º hizo su entrada en la Catedral

## CONSIGNAS

### Normas para las Peregrinaciones a Compostela

La Junta Central del Año Santo ha hecho públicas las siguientes normas que deberán tener en cuenta los organizadores de Peregrinaciones a Santiago:

1.ª—Los organizadores de Peregrinaciones pedirán con tiempo suficiente a la Junta de Peregrinaciones (Archicofradía del Apóstol, Plaza de la Quintana, teléf. 1633, SANTIAGO DE COMPOSTELA) que les señale día para efectuar la Peregrinación, indicando al hacer la petición las fechas más convenientes, número aproximado de peregrinos y alojamientos que necesiten.

2.ª—Una vez que la Junta les señale en firme la fecha para la Peregrinación, avisarán con tiempo a la misma su conformidad y día y hora de llegada a la Ciudad.

3.ª—Las Peregrinaciones, para dirigirse a la Basílica, se formarán previamente en el Paseo Central de la Alameda, para desde allí en formación y acompañados de las Comisiones de recepción dirigirse a la Catedral entrando por la Puerta Principal del Obradoiro y seguidamente se celebrará la Santa Misa (para la cual procurarán los peregrinos traer Sacerdote que la diga), se rezarán las preces de Jubileo, funcionará el Botafumeiro y luego el Presidente de la Peregrinación o un Delegado del mismo, presentará al Santo Apóstol, la Ofrenda tradicional, que para el sostenimiento de los cultos al Santo Patrón de España, traigan los peregrinos, bien en metálico o en especie, leyendo o pronunciando al presentar la Ofrenda una pequeña invocación, a la cual contestará un Sr. Capitular haciéndose cargo de la referida ofrenda; los peregrinos después pasarán a abrazar la imagen del Santo y saldrán por la Puerta Santa.

4.ª—Los organizadores de las Peregrinaciones tendrán en cuenta que en los días 27 de mayo al 3 de junio (Octavario del Corpus) y del 15 al 31 de julio (fiestas del Apóstol) no podrán venir Peregrinaciones.

5.ª—Todos los peregrinos ostentarán la Medalla Oficial de las Peregrinaciones, las cuales están a la venta en la Archicofradía del Apóstol.

6.ª—Todos los peregrinos que no vengán en colectividad, pueden pedir a la Junta de Peregrinaciones la TARJETA DE PEREGRINO que les servirá para obtener rebaja en el precio de billetes de ida y vuelta en ferrocarril por un plazo de 15 días.

7.ª—Con arreglo a las disposiciones oficiales vigentes, los peregrinos deben acudir a las Agencias de Viajes, que se encargarán de proporcionarles trenes especiales, hospedajes, etc. La Junta Nacional de Peregrinaciones, que preside el Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid-Alcalá, tiene su domicilio oficial en la Avenida de José Antonio, 34; teléf. 213390. Madrid.

#### PEREGRINACIONES ANUNCIADAS

Además de las Peregrinaciones de todos los Arciprestazgos de la Diócesis, que en otro número hemos publicado, se ha fijado fecha a las siguientes:

Antiguas Alumnas de la Enseñanza: 26 de abril.

Arma de Caballería: 23 de mayo.

Franciscanos de la Provincia compostelana: 27 de junio.

Asociación de los Jóvenes de A. C. Española: 28-29 de Septiembre.

Anuncian peregrinaciones a Santiago las Delegaciones de la Archicofradía de Santander (en el mes de mayo), Bilbao (en agosto), el Obispado de Barcelona (junio-julio). Para el mes de septiembre se espera a la Juventud Femenina de Acción Católica Española.

También de América se anuncian Peregrinaciones. Así de Buenos Aires han llegado varias consultas para organizar una Peregrinación; existe el propósito de promover otra en Cuba; la "Catholic Travel League" de Nueva York piensa organizar dos, etc.

## CONSEJO DE MUJERES Circular a los Centros

Seguras de que en ese Centro Parroquial han celebrado la Semana de Menores, tan importante y necesaria para los fines de la Acción Católica, creemos se habrán persuadido de que estos actos no han sido más que el principio de una Campaña que comienza y debe continuar sin descanso a fin de mejorar, nuestras Secciones de Niños que las altas Jerarquías nos han confiado por ser la esperanza del porvenir. Nosotras debemos corresponder a esa confianza trabajando intensamente, buscando los medios de interesar a las madres y personas que tengan algún ascendiente sobre los niños. Procuren también alentar, animar y ayudar a la Delegada, que muchas veces por falta de cooperación se encuentra sola y desorientada, debiendo evitar las presidentas que el desaliento la ponga al margen del deber, caso que pudiera llegarse a este extremo.

Esperamos tenga la caridad de decirnos cómo se ha deslizado en ese Centro esta Semana y sus impresiones respecto a la misma, siendo una ocasión muy oportuna para que nombren Delegada donde no la hubiera.

Otra Campaña también de sumo interés señalada para el presente curso, por los organismos superiores es la de **Caridad Fraternal y Colaboración Social**. Para instruir a los fieles sobre la "Caridad fraternal" bastará con que los oradores sagrados que actúan en los diversos actos parroquiales, orienten sus predicaciones hacia ese punto, contando siempre con el Sr. Cura Párroco que será quien tenga que preparar los temas en las diversas Campañas y fiestas, tales como el Día del Papa, del Seminario, etc., etc.; ayuda a las Catequesis, no sólo enseñando a los

niños sino haciendo intensa labor para conseguir su asistencia.

**MISIONES:** Un apostolado por el que debemos interesarnos es la ayuda que dentro de la A. C. podemos y debemos prestar a los Misioneros.

Son muchos los Sacerdotes españoles que a imitación de nuestro San Francisco Javier han abandonado su Patria para llevar la luz del Evangelio a tierra de infieles. A ellos quisiéramos les llegara principalmente nuestra ayuda, pero siempre aspirando a que ésta no sea de nombre, sino que resulte eficaz. El Misionero aparte de ropas, limosnas y objetos para el culto, necesita aún más: nuestras oraciones y sacrificios. También podemos por medio de la correspondencia aliviar en cierto modo su soledad y aislamiento y con tal motivo la Dirección Nacional de Misiones ha facilitado al Consejo Superior los nombres de 60 Vicariatos regidos por Misioneros españoles habiendo adoptado **espiritualmente** este Consejo el de KWEIFU (China), cuya Misión tiene patrocinada espiritual y materialmente nuestra Diócesis.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES:** Se acerca la época de Cuaresma, tiempo de recogimiento y retiro en el que debemos hacer un alto en nuestros trabajos cotidianos para unirnos más estrechamente con Dios. La propia formación es la base de nuestro apostolado y los Ejercicios Espirituales indispensables para conseguirla. Ante esto, procuren por todos los medios organizar diferentes tandas y hacer ambiente para que se aprovechen de ellos todas las socias.

**SECRETARIA:** Se ruega a aquellos Centros que todavía no lo han hecho, nos devuelvan subierto el Parte trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre del curso 1947-48.



Alumnas de la Escuela Nocturna Obrera de Santa Teresa, que hicieron los ejercicios espirituales en dicho Centro de enseñanza

## OTRAS INFORMACIONES DIOCESANAS

Como en años anteriores se ha celebrado con grandes frutos la «Semana de la Madre», en La Coruña

Como en años anteriores, y organizados por las Mujeres de A. C. de La Coruña, se han celebrado con gran brillantez los actos de la campaña anual de familia, conocida con el nombre de "Semana de la Madre", en los últimos días del pasado enero, para terminar el día de la Purificación de Nuestra Señora, "Día de la Madre".

Una intensa propaganda sabiamente dirigida en la prensa, radio y hojas repartidas con profusión, prepararon el clima necesario para esta importante "Semana".

A fin de dar facilidades a los asistentes a los actos celebrados se hicieron agrupaciones parroquiales. Estas fueron tres, en cuyos Centros actuaron simultáneamente escogidos equipos de conferenciantes que trataron magistralmente los distintos aspectos del tema central: la madre cristiana, cantando sus excelencias, orientando, dirigiéndolas.

El temario de conferencias fué el siguiente:

**En el Centro de Santa María y Santiago** las conferencias se ajustaron al siguiente programa:

"La madre en el hogar", por doña Mercedes Trullenque de García de Dios, del Apostolado de la Cuna.

"El ama de casa", por doña Casilda Arredondo de Arenaza, Vicetsera del C. Territorial.

"La madre cristiana", por el R. P. Urroz, O. P.

**Centros de San Nicolás, Santo Tomás y San Jorge:** "El hogar", por doña Casilda Arredondo de Arenaza.

"La madre como educadora", por el M. I. Sr. don Leoncio Barro Lage, Doctoral de la R. e I. Colegiata.

"Posición biológica y social de la mujer" (la madre), por el Sr. Señorans, Doctor en Medicina.

**Centros de Santa Lucía y San Pedro de Mezonzo:** Presentación por el Sr. Cura Párroco de Santa Lucía, don Clemente Moreira.

"Economía doméstica".

"La madre cristiana bien vestida", ambas por doña Monserrat Meléndez de Goicoa, miembro del C. P. de Santa Lucía.

"Etapas en la vida de la esposa y de la madre cristiana", por don José Martínez Pereiro, Abogado.

"La madre en la Sagrada Escritura", por el R. P. Gar-Mar, S. J.

Al lado de esta parte doctrinal de la "Semana", se desarrolló un ameno programa de atracciones delicadamente seleccionado y expuesto



En la Academia Nocturna de la parroquia de Santa María de Oza, se celebró una animadísima fiesta, en la que intervinieron las alumnas y sus respectivas madres. Asistieron a una función teatral, y después se las obsequió con una merienda.

con el mayor gusto y arte, entre lo que destacó la hermosa poesía recitada por la niña Pilar Durán Loriga Tojeiro, que bailó admirablemente también, unos boleros mallorquines, y el cuadro plástico formado con la intervención de las niñas Chonina Aguado y Mercedes Martínez Tovar, que fué digno remate del homenaje a la madre. En este acto intervino la señorita Margarita Muñoz que recitó una poesía, con el acierto que la caracteriza.

En el teatrillo de las Escuelas de Santa Teresa, diminutos artistas, dirigidos por las Damas Catequistas, interpretaron un cuadro alegórico que hizo las delicias de los asistentes. Un obrero entusiasta recitó en este acto unas poesías, que fue-

ron muy aplaudidas. Por último, hubo poesías alusivas, destacando la intervención de la señorita Eulalia García Ruiz, del Consejo de Las Jóvenes, y hasta espontáneas manifestaciones de adhesión a los actos, como la inesperada actuación de una simpática "mociña" de cinco años que, en honor de las madres, bailó una muiñeira, con el mayor arte y candor.

El "Día de la Madre" se celebraron misas de comunión muy concurridas.

En la parroquia de Santa María de Oza dieron comienzo los actos de esta "Semana" el día 2 del corriente, para terminar el próximo día 8.

### Secretariado pro Seminario

#### Continuación de donativos recibidos

Suma anterior: 103.463,40 pesetas. Ouviaña, 50; Ortoño, 100; Duyo, 180; Villar y Andrade, 194; Loureda, 100; Iria Flavia, 150; Ois (Santa María), 86,65; Ois (Santiago), 37; Baos, 25; Betanzos, 1.200; Castrelo, 60; Meirás, 150; O, 30; Moraima, 125; Ozón, 288; Cuiña, 58; Mondoy, 17; Mondego, 66; Cambados, 66; Villanueva (San Tirso): Escuela de Pontella, 20; Cores: Escuela de Campara, 20; Escuela de Nemeño, 6; Santiago

(San Juan Ap.): Sr. Cura, 200; Ferrenzas: Escuela, 58; La Coruña: Un anónimo, 1.000; Agar, 40; Meira: Escuelas, 35; Millerada, 66; Marrozos, 250; Leira, 150; Mercurín y Lesta, 50; Carelle y Folgoso, 80; un anónimo, 4,95; Senra: Colecta, 50; Sr. Cura Párroco, 60; Escuela, 5,50; Cardama: Colecta, 50; Escuela, 5,50; Cardama: Colecta, 50; Escuela, 5; Moaña: Colecta en las iglesias, 217,15; Escuelas, 42; Chayan, 25;

## Reunión del Pleno de la Junta Diocesana

El día 1.º del corriente, primer domingo de mes, tuvo lugar la reglamentaria reunión del Pleno de la Junta Diocesana, en el que se desarrolló el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Lectura del estado de cuentas de Tesorería.
- Presupuestos para el año 1948.
- Comunicaciones de Presidencia.
- III Asamblea de la Junta Diocesana.
- Censura de películas en la Diócesis.
- Día del Papa
- Informe de los Secretariados de la Junta Diocesana.
- Informe de los Consejos Diocesanos.
- Informe de la Junta Local de La Coruña.
- Informe de las Asociaciones Adheridas.

Queremos hacer destacar de este orden del día, rico por la cantidad y calidad de asuntos estudiados, dos tan sólo: la III Asamblea de la Junta Diocesana y la Censura de películas para la Diócesis.

III ASAMBLEA DIOCESANA. Sobre el tema fundamental "La Parroquia", se proyecta celebrar este año la III Asamblea de la Junta. Se ha fijado ya como definitiva la fecha del 1.º al 4 del próximo julio y ha prometido su asistencia y participación en los actos de la misma el Excmo. Sr. Obispo Consiliario General de la A. C. E., esperándose la de otras relevantes personalidades de A. C. en el ámbito nacional.

De acuerdo de la Junta y Consejo Diocesano se celebrarán las cinco Asambleas (la de Junta y Ramas) en la misma fecha, siendo unos actos conjuntos y otros especiales para cada Rama.

Es propósito de la Junta dar a esta Asamblea, por celebrarse en el año jubilar, gran realce y esplendor de modo que constituya una verdadera manifestación de la Acción Católica Diocesana.

CENSURA DE PELICULAS PARA TODA LA DIOCESIS. La Junta Diocesana ve con verdadera alarma el creciente aumento de salas de "cine" en la Diócesis, que cubren como tupida red ciudades, villas q hasta las más apartadas aldeas.

Urge no ya hacer llegar a todas las Parroquias de la Diócesis la censura de cada película (labor a la que el Secretariado de Moralidad de la Junta viene dedicando sus afanes), sino lograr, este es el ideal, que en los cinematógrafos tan sólo se proyecten películas morales. Tarea ciertamente nada fácil de conseguir y que intensamente persigue la Junta Técnica Nacional, por cuyo Secretariado de Espectáculos sabemos el ofrecimiento hecho por una casa distribuidora de conseguir, en representación de todos los Empresarios que así lo deseen y soliciten, lotes de películas moralizadoras que serían distribuidas entre los peticionarios.

Actualmente procede el Secretariado de Moralidad de esta Junta Diocesana a la confección de una estadística de salas cinematográficas de la Diócesis, para luego averiguar qué empresarios estarían dispuestos, en bien de la moralidad pública, a no utilizar otras películas más que las que les fuesen servidas por aquella casa distribuidora.

Grove, 300; Bueu, Colecta, 200; Mujeres de Acción Católica, 25; Apostolado de la Oración, 25; Asociación de las Hijas de María, 25; Escuela de niñas núm. 1, 29; Escuela de niñas núm. 2, 13; Escuela de Orientación M., 16,60; Escuela de niños número 2, 5; Tabeirós, 103; Rivasar, 162; Nuevefuentes: Escuela, 21,85; Ares, 130; Cervás, 32; Riveira: Escuela de Touro, 16; Nogueira y Pouzada, 68; Porta (Sobrado de los Monjes, 78,75; Sada, 473; Hio, 100; Godos, 55; Traba y Oca, 55; Bama, 8875; Brates, 50; Lousame, 138; Pantiñobre, 75; Corneira: Colecta, 50; Escuela, 10; Araño, 50; Oural, 125; Papucín: Colecta, 60; Escuela de Frades, 25; Escuela de Papucín, 158; Coirós, 60; Sueiro, 15; Sésamo, 45; Lires, 15; Luaña, 50; Domeá y Angeles, 76,40; Marin (Santa María), 1.652,45; Cumbraos: Escuela de Cepó, 18; Lians, 25; Santa Comba, Colecta, 25; Sr. Cura Párroco, 125;

Escuela de Niños, 16,25; Landeira, 25; Riva, 50; Villanueva de Arosa: Colecta, 730; Escuela de niños número 2, 25,40; Escuela de niñas número 1, 24,25; Catoira, 25,50; Vigo (Santa María), 100; Sobradelo: Colecta, 111; Escuela de niñas, 10; Sobrán (Villajuán), 100; Présaras, 92,65; Orto: Colecta, 25; Escuela, 12,60; La Coruña: S. Salesianos, 100; Gamanzo, 100; Gres, 50; Santiago: Sanatorio de S. Lázaro, 100; Puenteceures: Colecta, 960; Escuela niñas núm. 2, 25; Grupo esc. niños, 22; Esc. niñas núm. 1, 8; Lestedo: Escuela de niños, 7; Escuela de niñas, 10; Bemantes: Colecta 85,55; Escuela de niñas, 15,10; Brandomil, 132; Burres, 25; Arzúa (Santa María): Colecta, 105; Escuela de niños, 13,30; Betanzos (Santa María), segunda vez, 6,25; Folgoso (Santa María), 25; Bértoa, 200. Total: 116.944,75 pesetas.

(Continuará)

### Secretariado de Moralidad

## Censura de películas

### BUENAS PARA TODOS

Madame Curie

### PARA JOVENES

Botón de ancla  
Conflicto inesperado  
Despertar de una nación  
Donde mueren las palabras  
La hora de los fantasmas  
La mansión de Drácula  
La moneda rota  
Yanqui Dandy

### PARA PERSONAS MAYORES

Amarga victoria  
¡Ay, qué Lulú!  
Dos mujeres y un rostro  
Luis Candelas, el ladrón de Madrid.  
Quiero a este hombre  
La salvaje blanca  
La señora Parkington  
Tres espejos  
Vidas sangrientas

### NO DEBEN VERSE

La carta  
Dos mujeres en la niebla  
Extraño caso del Dr. Jekyll, El

## SECRETARIADO DE TARJETA

### Campaña 1947

### Nuevos pedidos cumplimentados

NO AFILIADO	
Boimorto	61
San Jorge (La Coruña)	639
Puente del Puerto	47
Puente Ulla	88
Salomé (Santiago), sexta vez	30
La Estrada	328
Puenteceures, tercera vez	186
Rial y Bembibre	155
Sar (Santiago), segunda vez	114
Sta. María y Santiago (La Coruña)	381
Nogueirosa (Puente deume)	47
Geve (San Andrés)	30
Doiro (San Miguel)	47
Cerceda (San Martín)	175
Aro y Broño	237
Cerqueada (San Miguel)	21

### AFILIADO

Sar (Santiago), Rama de los HH. 80

### CARMIÑA RAPOSO LAMAS

El Centro de las Jóvenes de la villa de Arzúa pierde en Carmiña Raposo Lamas, Vocal de Piedad y Delegada de Niñas, una de sus más activas socias. En ansias de una mayor perfección abandona el mundo

en plena juventud, para ingresar en las Clarisas de Pontevedra.

Sus hermanas de apostolado y las niñas nunca olvidarán sus enseñanzas y consejos, la felicitan y piden que las tenga presentes en sus oraciones.

En el Catecismo y coro parroquial deja también la activa y alegre Carmiña un hueco difícil de llenar.

Lamentamos su ausencia, pero nos congratulamos de su santa vocación en la que le deseamos la gracia de la perseverancia.

## Cursillo de la rama de Hombres en Bugallido

El domingo, día 1.º, han acudido a la inmediata parroquia de Bugallido tres miembros del Consejo Diocesano, acompañando a su Consiliario, para clausurar un cursillo allí celebrado, dirigido por los párrocos y feligreses de dicha parroquia y su vecina de Ortoño.

El local-escuela donde tuvo lugar la clausura, estaba abarrotado de público, que había seguido con atención todas las lecciones y escuchó luego complacido las palabras dirigidas por el Consiliario y presidente diocesanos.

Este cursillo, con ligeras variantes, se proponen repetirlo ambas parroquias el próximo 29 del actual.

He aquí el programa del mismo: 8'45.—Meditación. "El sarmiento no da fruto sin la vid".

9'00.—Santa Misa con comunión, cánticos y explicación evangélica. Estos dos actos en la iglesia.

10'00.—Apertura del Cursillo en dicha escuela y primera lección por el Presidente de la Junta Parroquial de San Juan de Ortoño, don Santiago Fernández Rivas: "Qué es la Acción Católica y qué fines se propone".

10'30.—Desayuno.

11'30.—Espíritu de sacrificio en el hombre de A. C., por don José Vázquez, de la Junta Parroquial de Bugallido.

12'00.—Proyectos a realizar y charla animada entre los socios.



### Clausura del Cursillo en Bugallido

12'45.—Visita al Santísimo: "No me habéis elegido vosotros a mí, sino yo a vosotros". Consiliario de Bugallido.

1'00.—Comida.

15'15.—"Cómo debe funcionar la Secretaría de la Junta parroquial", por don José Antelo Iglesias, Secretario de la J. P. de San Juan de Ortoño.

16'00.—El enderezamiento moral condiciona todo resurgimiento espiritual y material", por don Santiago Fernández Rivas.

16'30.—"La A. C. medio eficaz para salvar la sociedad moderna", por el Rvdo. Sr. Consiliario de Ortoño, don José Landeira Mouro.

17'30.—Opiniones. Concesión de la palabra a los cursillistas. Acuerdos.

18'15.—Acto Eucarístico: "La mies es mucha y los operarios pocos", por el Rvdo. Sr. Consiliario diocesano. Clausura del Cursillo.

### DE LA ESTRADA

El día 9 de enero las Jóvenes de A. C. de La Estrada inauguraron con toda brillantez la Campaña del

Curso: "Fraternidad cristiana y colaboración social".

La víspera, a las 7 de la tarde, preparó la Campaña con una charla a las socias del Centro lo Vocal de Universitarias y Propagandista del Consejo Diocesano, María Concepción Díez Taboada.

El día 9, por la mañana, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial una Misa dialogada que ofició el señor Consiliario.

Comenzó el acto con la representación de un Cuento de Hadas Alegoría Navideña, en el que las socias del Centro desempeñaron su papel con verdadera maestría. A continuación la Srta. Díez Taboada en un vibrante discurso expuso el fin de la presente Campaña y el verdadero y genuino concepto de Fraternalidad Cristiana. Hubo luego el intermedio ameno de un Coro de baile gallego y un recital poético magistralmente llevado a las tablas por las Jóvenes y Aspirantes. Cerró el acto un emotivo discurso sobre la Caridad, del Rvdo. Sr. Consiliario, don Manuel Martínez Boulosa. Al final se cantó el Himno de las Jóvenes de A. C.

## EDITORIALES

(Viene de la página dos)

que año tras año se envía a todas las parroquias de la Diócesis abundante propaganda (más abundante de lo que sería posible), y la prensa y radio se suman generosamente a la Campaña de Tarjeta.

¿Cuál es, pues, el motivo de la mezquina aportación a esta obra obligatoria, necesaria e insustituible en la Iglesia?

Confesamos francamente que, después de haber meditado con detenimiento sobre tal extremo, no hemos podido alcanzar un motivo serio, razonable, que nos diese la clave. Acaso sea un poco de cada cosa:

algo de inconstancia e indecisión por parte del que pide y algo de mezquindad por parte del que da.

Pedimos a Dios que excite el celo de los unos y mueva el corazón de los otros y terminamos recordando las palabras del Sr. Arzobispo en la Circular citada: "Ardientemente deseamos y encarecidamente rogamos a todos —Párrocos y clero regular y secular, miembros de la A. C. y fieles en general, así como a aquellos que con su palabra y escritos puedan influir en el pueblo fiel —que no perdonen ocasión alguna de aleccionarles sobre lo que la Acción Católica es y significa para la Iglesia de Dios, a fin de que todos sin distinción, del modo que a cada uno fuere posible, colaboren en obra tan preciosa y que tan eficaz ayuda presta a la Jerarquía".

Las Srtas. representantes del Consejo Diocesano aprovecharon su visita para reunir a la Comisión Directiva del Centro y darle las consignas y orientaciones necesarias para el mejor desarrollo de sus actividades, regresando muy bien impresionadas de la labor del Centro y de la brillantez de los actos organizados.

## Juegos Florales

El día 11 de enero la Escuela de Propaganda del Consejo Diocesano de las Jóvenes celebró unos Juegos Florales, organizados con motivo de la presente Campaña del curso, en honor de la Santísima Virgen.

El concurso consistía en un trabajo, en prosa, sobre el tema: "María Santísima, Madre de todos los hombres".

Los premios establecidos fueron adjudicados a la Srta. María Concepción Diez Taboada, Vocal de Universitarias, por su trabajo "Mater Divinae Gratiae", y a la Srta. María Magdalena Fontán Gómez, Presidenta del Centro Especializado del Instituto Femenino.

## Escuela de preparación para sirvientas

El Centro Especializado de Santa Marta, bajo la dirección del Secretariado de Familia del C. D. de las Mujeres de A. C., abrirá nuevamente la Escuela Profesional para Sirvientas, que tanto éxito ha alcanzado en el curso anterior.

Las clases, que darán comienzo el día 21 de enero, se registrarán por el siguiente programa:

Miércoles.— A las 5, Costura: Zurcir, remendar, nociones de corte, subir puntos, vainica y bordado ligero. Profesora: Sra. doña Carmen Fernández de García-Rodeja.

5'45, Religión y Moral. Profesor: Rvdo. Sr. Consiliario.

Viernes.— A las 5, instrucción general: Urbanidad y buena presentación, servicio de mesa, limpieza de casa y de ropa, planchado, doblado y encañonado. Profesora: Srta. Manola Rodríguez Pena.

5'30, Religión y Moral.

6, Cocina: Conocimientos útiles, cocina económica práctica, alta cocina, adorno y presentación, repostería. Profesora: Sra. doña Josefa Romero de Fernández.

Condiciones para la asistencia:

- a) Consentimiento de la señora a quien presta servicio.

- b) Matricularse especificando si habrá de asistir a una o más clases
- c) Guardar el orden y disciplina que necesariamente han de observarse.

El plazo de la matrícula será el día 15 al 31 de enero; horas de 12,30 a 2 en el Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C., Conga, 1.

NOTA—Todos los días se le entregará a cada alumna una nota de la asistencia, puntualidad y aprovechamiento para que puedan presentarla a las señoras.

## REUNION MENSUAL DE LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA DE SANTIAGO

Según costumbre y con regular asistencia se verificó el día 25 de enero, último domingo de mes, la reunión mensual de los HH. de A. C. de Santiago, en el local del Consejo Diocesano.

La reunión de este mes se ajustó al siguiente programa:

"Lectura y comentario del Santo Evangelio" (10 minutos), a cargo del Sr. Consiliario del Consejo, don Manuel Troitiño.

"Lectura y comentario del Reglamento" (10 minutos), por don Antonio Asorey, Consejero del C. D.

"La Tarjeta de A. C." (15 minutos), por don Manuel Méndez, Director del Secretariado de Tarjeta en la Junta Diocesana.

"Acción Católica" (15 minutos), por don Manuel Raposo, Presidente del C. D.

Finalizó el acto con un cambio de impresiones (10 minutos).

## BENDICION DE UNA BANDERA



El domingo 25, tuvo lugar en la parroquia de Santiago, la bendición de las banderas del Centro de E. F. de Santa Marta, de A. Católica (La Coruña).

Ofició en el acto, el Ilmo. señor don Adolfo Constenla Costa, consiliario de la Junta local, ayudado del consiliario del Centro Sr. don Narciso García Fernández.

Actuaron de madrinas, las presidentas de los Consejos Interparroquiales de Mujeres y Jóvenes de A. C., señoritas doña Gertrudis Barrié de la Maza y doña Felisa Castro Caruncho.

El acto resultó muy solemne y emocionante.

## Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición

Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

## MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería

Paraguas - Artículos de Viaje

Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21

Tel. 1127

Santiago de Compostela

**FABRICA DE CHOCOLATE**  
DE  
**JESUS RAPOSO Y CIA.**

CARAMELOS, GALLETAS

Huérfanas, 15. - Teléfono 1401. - Direc. Teleg. CHORAMELOS  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

**CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD**  
DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE  
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ  
Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios  
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de  
Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

**BANCO DE LA CORUÑA**

Capital y reservas: 12.470.003 pesetas

LA CORUÑA

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol,  
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya,  
Ordene, Orense, Puente deume, Padrón, Santa Marta de Ortigueira,  
Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía,  
Vigo, Verín, Villalba.

**SANATORIO DE LA MERCED**

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

MEDICO DIRECTOR: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer  
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos  
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

**RABAGO Y BARRERAS S. L.**

**CONSERVAS**

Puebla del Caramiñal (Coruña)

**CALZADOS DIAZ**

Calzados finos de todas clases  
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35  
Teléfono 1048 SANTIAGO

**CALZADOS DIAZ**

Ultimos Modelos  
Calzados Fantasia. Surtido Variado  
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

**ALMACENES SIMEON**

**"NUEVO MUNDO"**

SUCURSAL DE

HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA.

Tejidos — Novedades  
Sección especial  
de Sastrería  
Confecciones  
Mantones de Manila

San Andrés, 41-43  
Teléfono 2732

LA CORUÑA

SANATORIO Y CONSULTORIO  
DEL

**Dr. José Puente Castro**

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO